MODIFICACIÓN No. 2 DE TIPO DISMINUCIÓN AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 120980 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI Y OSCAR LUIS ROMERO LORA

Las partes intervinientes en el contrato No. 120980 de 2024 , con base al memorando No.2612DTG-2024-0000351-IE, suscrito por el ingeniero RAFAEL DELUQUE ARAUJO en calidad de supervisor, donde conceptúa sobre la conveniencia y necesidad de la modificación y memorando No.2612DTG-2024-0000352-IE, suscrito por el ingeniero STIVINSON ROJAS ATENCIO, en calidad de Ordenador(a) del Gasto, donde autoriza la presente modificación, convienen:

PRIMERA.- Disminuir la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE $3,806,510.00 por concepto de honorarios, con lo cual el valor total de contrato quedará por la suma de TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE., $32.672.537.00.

SEGUNDA. – Modificar la cláusula CUARTA del contrato No. 120980 de 2024, disminuyendo el valor del mismo en la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE $3,806,510.00 por concepto de honorarios, la cual quedara así: El valor total del contrato es por la suma TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE., $32.672.537.00,por concepto de honorarios, incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar.

TERCERA. - El (la) contratista deberá comunicar a la compañía de seguros sobre la presente modificación.

CUARTA. - Las demás cláusulas del contrato, permanecen inalteradas conservando todo su vigor y efecto.

QUINTA. - La presente modificación no causa afectación, daño o perjuicio alguno a las partes contratantes, ni da derecho a indemnización por alguna razón.

SEXTA. - La presente modificación requiere de: 1. Aceptación a través de la plataforma SECOP II. 2. Expedición de Registro presupuestal, liberando el valor que señala la cláusula primera; y se entiende perfeccionada en la fecha de la aceptación de la misma en la plataforma del SECOP II por las partes.

MODIFICACIÓN No. 2 DE TIPO DISMINUCIÓN AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 120980 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI Y OSCAR LUIS ROMERO LORA

Proyectó: YUNIRIS NATHALIE PEREZ PINTO
Revisó:STIVINSON ROJAS ATENCIO